



Facultad de Humanidades y Ciencias

Postulación a la Dirección del Departamento de Sociología

Dr. Gabriel Obradovich

Propuesta para el Departamento de Sociología 2018-2020

Funciones del Departamento de Sociología y objetivos generales de la propuesta

Según reglamentación vigente, se entiende por Departamento aquella unidad interna de la FHUC que tiene por objeto promover y coordinar proyectos científico–académicos que contribuyan al logro de los objetivos institucionales. Es un espacio que incorpora como aspecto central de su responsabilidad institucional, aquellas actividades de docencia, investigación y extensión que hacen al afianzamiento del campo disciplinar y a sus vinculaciones con otras disciplinas. En lo referido a sus funciones, entre algunas de sus principales se cuentan: coordinación de recursos para investigación, extensión y docencia, generación de líneas de investigación, vinculación con centros de investigación, direcciones de carreras y posgrados que se desarrollan en la Facultad.

Independientemente de la definición formal, cabe destacar algunos aspectos centrales en lo que concierne al Departamento de Sociología. Si bien la creación de la Carrera de Sociología tiene más de una década, la institucionalización del Departamento sólo cuenta con cuatro años y todavía puede definirse como en proceso de afianzamiento. En este sentido, la propuesta buscará consolidar y promover los importantes avances logrados en la anterior gestión, como en los años previos de organización de la Carrera. En este marco, los objetivos centrales son: promover la participación y la integración de los miembros del Departamento y Carrera; desarrollar acciones tendientes a visualizar la disciplina en el ámbito de la UNL y en la región; seguir consolidando los vínculos con distintas áreas de la Facultad y de la Universidad; y trabajar junto a los estudiantes para mejorar aspectos vinculados a la carrera.

Acciones específicas del Departamento y su relación con la Coordinación de Carrera

Una de las particularidades centrales de la Carrera de Sociología es que su Plan de Estudios está integrado por asignaturas correspondientes a otras disciplinas, y que parte de su planta de profesores del área disciplinar viaja desde otras regiones. Esto supone desafíos en lo que respecta a la organización y comunicación entre sus diferentes integrantes. En este sentido resulta prioritario reforzar los vínculos entre la Dirección del Departamento, la Junta Departamental y la Coordinación de Carrera, de manera de consolidar un espacio institucional colectivo y de trabajo conjunto. En dicho espacio será fundamental establecer lazos de comunicación con el fin de mejorar la división de tareas internas, lograr una articulación adecuada con las áreas institucionales de la FHUC y mejorar el acceso a recursos y actividades de la Universidad.

Algunas propuestas concretas son:

-Trabajar de forma conjunta en la Planificación de la Propuesta Académica de oferta de materias. Uno de los aspectos particulares se refiere a las materias optativas. En este caso la identificación de áreas de vacancia y la articulación con otros Departamentos en función de sus propios recursos, podrá mejorar la oferta de la Carrera y adecuarse a las demandas del estudiantado.

-Establecer un diálogo conjunto con el Comité Académico para acordar cambios en lo referente a las asignaturas compartidas con otras Facultades. En el proceso de Reforma Curricular se identificaron repeticiones de contenidos así como asignaturas retrasan la trayectoria de los estudiantes. En este sentido resulta necesario llevar adelante acciones que mejoren el cursado y la finalización de la carrera.

-Mejorar la división de tareas conjuntas y la participación en actividades. La Universidad organiza anualmente una cantidad importante de actividades como la Feria de Carreras, las Jornadas de Investigadores, la Semana de la Ciencia, muestras de actividades de Investigación, etc. Resulta prioritario trabajar conjuntamente entre el Departamento y la Coordinación de Carrera para lograr una mejor división de tareas y coordinación de las actividades de forma conjunta.

Acciones del Departamento en relación a la Facultad

El objetivo central es generar un espacio de diálogo interno y de articulación con la FHUC y la Universidad, que promueva las actividades de investigación, docencia y posgrado. La realización

de encuentros periódicos resulta imprescindible para acordar acciones conjuntas y mejorar la circulación de información y demandas tanto del cuerpo de profesores como de los estudiantes.

Algunas propuestas son:

-Desarrollar el espacio del Departamento como lugar de participación y como generador de información. Muchas de las actividades relacionadas con becas, financiamientos, convocatorias a intercambios, tanto de profesores como de estudiantes, tienen poca circulación o tiempos de presentación muy breves. En este sentido resulta prioritario mejorar la difusión y asesoramiento a estudiantes y profesores. Se propone la realización de reuniones mensuales en las que se elabore un acta sobre los temas tratados para circular entre los profesores.

-Promover el vínculo con los estudiantes y realizar actividades conjuntas. El Departamento es el espacio adecuado para que los estudiantes puedan plantear demandas y planificar actividades de forma conjunta con profesores. El despliegue de actividades extracurriculares puede colaborar en la formación y en el desarrollo de líneas de interés compartidas que podrían institucionalizarse en equipos de trabajo o convertirse en objetos de investigación para el desarrollo de tesis.

-Promover la participación de profesores del Departamento en el Doctorado en Ciencias Sociales y su vinculación con la Sec. de Posgrado. La propuesta central es que profesores del Departamento puedan ofrecer cursos de posgrado contribuyendo a la formación de nuestros estudiantes de posgrado. Resulta además necesario sostener la defensa de las remuneraciones en el espacio del Doctorado con el fin de no precarizar el plantel de profesores. Por otro lado, se solicitará desde el Departamento una mejor política de becas para doctorandos, en particular para los que no cuenten con financiamiento.

-Generar mecanismos de articulación con Proyectos, Centros de Investigación e Institutos. El objetivo central es promover la formulación de proyectos de investigación y extensión, en las convocatorias del Universidad y organismos externos de financiamiento. También favorecer instancias de participación en Centros de Investigación y en el Instituto de doble dependencia IHUCSO (UNL-Conicet). Resulta necesario resaltar que la creación del Instituto se da en una coyuntura de recorte del financiamiento y disminución de la cantidad de investigadores de carrera en Conicet, lo que dificulta la creación de grupos de investigación. En este marco, la propuesta es acompañar fuertemente el pedido de concursos regulares y la elevación de las dedicaciones docentes con el fin de incorporar nuevos investigadores del Departamento. A mediano y largo plazo es posible comenzar a definir algunos lineamientos tendientes a generar

una política de jerarquización de la investigación en la Universidad que tenga como pilares el reconocimiento de la dedicación a la investigación, la disminución de la carga docente y la asignación de recursos a la formación de grupos.

-Continuar la regularización de la Planta de Profesores. En los últimos años se realizaron Concursos de Antecedentes y Cargos Regulares para JTP y Profesores. La propuesta es continuar con las demandas de regularización y aumento de dedicaciones. Estas condiciones resultan centrales para promover la investigación y la extensión.

-Promover espacios de discusión de investigaciones y formación teórica. Se buscará continuar con la promoción de charlas y conferencias de investigadores. Además, sería importante promover cursos de lectura y discusión más amplios que contribuyan a mejorar en la formación.

Proyección del Departamento por fuera de la Universidad

En lo que respecta a la proyección del Departamento hacia fuera de la Universidad, el objetivo de la propuesta es promover mayores vínculos con otras Carreras de Sociología, Universidades y Organizaciones. Sin embargo es necesario remarcar que este tipo de vinculación demanda tiempo de trabajo y recursos. En función de estas limitaciones se proponen algunas líneas de acción.

-Continuar con el proyecto iniciado en la gestión anterior de conformar una Red de Carreras de Sociología. El objetivo es integrarnos con diversas carreras de Sociología de la Argentina y realizar actividades en conjunto en lo referente a formación de profesores, jornadas, y congresos nacionales.

-Alentar Proyectos de Vinculación con Universidades Nacionales y Extranjeras. En este caso resulta necesario explorar algunas redes ya constituidas en la Facultad y otros Departamentos con el fin de promover nuevas relaciones y vínculos.

-Establecer relaciones y convenios con organizaciones de la sociedad civil. La idea central es seguir consolidando relaciones con instituciones externas con el fin de promover pasantías, prácticas de investigación y proyectos de extensión.

-Impulsar junto a los graduados de la carrera un tipo de organización (Colegio Profesional/Asociación) que contribuya a la integración profesional de los sociólogos en la región.

